

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 148 060**

21 Número de solicitud: 201531344

51 Int. Cl.:

B65D 6/06 (2006.01)

B65D 5/38 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.12.2015

71 Solicitantes:

CASSÀ GÓMEZ, Susanna (100.0%)
AV. NICOLAU CABAÑAS, 5
17310 LLORET DE MAR (Girona) ES

72 Inventor/es:

CASSÀ GÓMEZ, Susanna

74 Agente/Representante:

DÍAZ NUÑEZ, Joaquín

54 Título: **UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS**

ES 1 148 060 U

DESCRIPCIÓN

Utensilio de cocina para almacenar y servir turrone u otros alimentos.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un utensilio de cocina para almacenar y servir turrone u otros alimentos, el cual aporta una serie de innovadoras características estructurales y constitutivas, que se describirán en
10 detalle más adelante, que suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un utensilio de cocina, y de mesa, en forma de recipiente individual o múltiple, cuya configuración estructural está
15 especialmente diseñada para una doble funcionalidad: procurar un medio práctico y cómodo para almacenar ordenadamente, en alacenas o armarios, turrone u otros alimentos similares que se trocean para su consumo, permitiendo mantenerlos en óptimas condiciones y, en su caso, separados por tipos, y, a la vez, proporcionar un medio óptimo para servirlos en la mesa y facilitar el corte de las barras de turrón o alimentos de que se trate por parte de
20 los comensales en el mismo momento del consumo, además de embellecer la mesa como elemento decorativo, al estar prevista la incorporación de elementos impresos de diseños navideños.

25 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de enseres del hogar, centrándose particularmente en el ámbito de los utensilios de cocina y, a la vez, piezas y/o vajillas de mesa para servir alimentos.

30 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, en ciertas regiones de España, es tradicional la elaboración de turrone, cuyo consumo, principalmente, se produce por Navidad. Los turrone son un tipo de dulce hecho, principalmente, de almendras, piñone, avellanas o nueces, tostados con miel y
35 azúcar, aunque hoy en día existen múltiples variedades de gustos muy diversos. Sin embargo, lo que suelen tener en común es su forma de tableta o barra que se trocea partiéndola con cuchillo para su consumo en la mesa.

El problema que la presente invención pretende solventar viene dado por el hecho de que
40 dichas tabletas o barras de turrón se suelen presentar en la mesa en platos o bandejas de dos maneras distintas: o bien con las porciones de las tabletas ya cortadas, para que los comensales no tengan que hacer los cortes, lo cual suele llevar a que sobren trozos ya cortados que perderán propiedades y son engorrosos de almacenar; o bien con las tabletas sin cortar para que los comensales las vayan cortando según las desean consumir, al tener
45 que manipular las cajas que los contienen en cada ocasión, en cuyo caso, es posible que los manteles y los comensales se manchen, especialmente con el turrón de Jijona "blando" que es muy aceitoso, y además, si hay varios tipos de turrón en la mesa, se hace necesario el uso de varios platos, uno para cada tableta, siendo necesario mucho espacio en el caso de que se opte por presentarlos enteros y fuera de su caja.

50 En cualquier caso, otro de los problemas es el almacenaje de las tabletas que solo se han consumido a medias y trozos sobrantes y es necesario guardar hasta otro día en alacenas o armarios, debiendo volver a meter los trozos en las cajas de los envoltorios que, al ser normalmente de cartón, se rompen y deterioran rápidamente, especialmente si se

humedecen, y suponen una dificultad para reinsertar los turrónes, además del mal efecto que producen una vez rotas las cajas.

El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un nuevo utensilio de cocina y de mesa especialmente diseñado y estructurado para solventar dichos inconvenientes con las barras de turrón, y sin que se descarte su uso para otros tipos de alimentos que puedan presentar similares o equivalentes características y problemáticas, como por ejemplo pasteles o quesos, que también se sirven en variedades distintas y se cortan en porciones en el momento de su consumo en la mesa.

En cualquier caso, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro utensilio de cocina o invención de aplicación similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza y según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

Así, el utensilio de cocina para almacenar y servir turrónes u otros alimentos que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación, y de manera taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

En concreto, lo que la invención preconiza, como se ha apuntado anteriormente, es un utensilio de cocina, y de mesa, en forma de recipiente, cuya configuración estructural proporciona una doble funcionalidad: constituir un medio de almacenaje ordenado, para una o más barras de turrón u otros alimentos similares, y un medio para servir en la mesa y facilitar el corte de dicha barra/s o alimento/s en el mismo momento del consumo.

Para ello, dicho utensilio se configura, esencialmente, a partir de una carcasa o recipiente, que preferentemente tiene forma rectangular, semejante y algo mayor a la de las barras de turrón, en cuyo interior incorpora una base plana, sobre la que se coloca la barra de turrón y que es fácilmente extraíble a través de la embocadura del recipiente, prevista al efecto, preferiblemente en uno de sus lados menores y que es practicable mediante la correspondiente tapa que ajusta herméticamente.

De este modo, el turrón, tras extraerlo de su envoltorio de envasado con el que se comercializa, se introduce en el recipiente situado sobre la base extraíble, permitiendo su correcto almacenaje en el lugar que convenga, y en el momento de servirlo, se coloca en el centro de la mesa el recipiente con el turrón en su interior, para ser extraído junto con la base sobre la que directamente se podrán cortar las porciones. Y, una vez consumida la cantidad deseada, el resto de turrón se puede volver a guardar fácilmente en el recipiente simplemente volviendo a insertarlo junto con la base extraíble en el interior del mismo y cerrando de nuevo la tapa para mantener protegido el producto.

Opcionalmente, y para guardar y servir diferentes tipos de turrón, el utensilio se configura como un recipiente con dos o tres o más compartimientos provistos cada uno de una base extraíble para colocar una barra de turrón, de modo que se pueda extraer uno u otro según se quieran consumir.

Asimismo, en una variante del utensilio, el recipiente constituye un elemento modular con medios de acople fácil que permite la unión de varias unidades para conseguir un conjunto

compacto para guardar y servir varios turrónes a la vez o para guardarlos conjuntamente pero servirlos de modo independiente, permitiendo escoger si solo se desea llevar uno o dos a la mesa y dejar otros almacenados.

5 En definitiva, la principal ventaja del utensilio de cocina de la invención es que combina en un mismo elemento la funcionalidad de un recipiente para almacenar y mantener los alimentos frescos, tipo “tupper” con una configuración y dimensiones ajustadas a la configuración y dimensiones que suelen tener las tabletas o barras de turrón, y la
10 funcionalidad de un plato o bandeja de presentación para servir en la mesa. Permitiendo que se puedan cortar en el momento del consumo en la mesa o permitiendo servirlos ya cortados, pues el sobrante se almacena en el mismo recipiente en condiciones óptimas de conservación.

15 Para ello, preferentemente, tanto el recipiente como la base o bases extraíbles que constituyen el utensilio están fabricados en material plástico apto para uso alimentario, por ejemplo HDPE (*High Density Polyethylene* Polietileno de alta densidad) o PLA (Ácido Poliláctico) que es biodegradable, añadiendo al utensilio el valor añadido de sostenibilidad.

20 Lógicamente, el material, al menos en lo referente a las base o bases extraíbles, dado que ha de servir de plataforma para soportar el peso de las barras de turrón pudiendo algunas llegar a ser muy densas, como las de coco, y, eventualmente, también el corte de las mismas, dicho material será lo bastante resistente para soportar, sin doblarse, dichos esfuerzos.

25 Preferentemente, la base extraíble está unida formando una misma pieza, con la tapa del recipiente, la cual cuenta con un tirador para facilitar tanto la apertura del mismo como la extracción de la base, como si de un cajón se tratara. De este modo se evitan costes de fabricación, al reducir el número de moldes, pudiendo utilizarse silicona para hermetizar dicha tapa.

30 Asimismo, y para impedir que aceites o jugos que puedan derramarse con el corte del turrón o producto de que se trate, preferiblemente, la base o bases extraíbles cuentan, en todo su perímetro, con un pequeño resalte que impide su derrame por fuera de la base, evitando que se manche el mantel.

35 Conviene destacar que, para ajustar las dimensiones del recipiente a las que presentan normalmente las barras de turrón, en la realización preferida de la invención, este tiene una longitud aproximada de 20 centímetros, una anchura de 10 centímetros y una altura de 3 centímetros, así como un espesor de entre 3 a 5 milímetros, si bien, ello no supone ninguna
40 limitación.

Finalmente, dado que el principal producto al que se destina el utensilio de la invención es el turrón, y que este es un producto típico navideño, opcionalmente, la superficie externa del recipiente, incorpora elementos decorativos impresos que otorgan al utensilio el mismo
45 carácter navideño, sin bien no se descarta que tales elementos decorativos impresos puedan ser de cualquier otra índole.

Visto lo que antecede, se constata que el descrito utensilio de cocina para almacenar y servir turrónes u otros alimentos representa una estructura innovadora de características
50 estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de dibujos en que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del utensilio de cocina para almacenar y servir turrones u otros alimentos, objeto de la invención, en una opción modular del mismo, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como la configuración y disposición de las mismas.

15 Y la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo del utensilio de cocina para almacenar y servir turrones u otros alimentos, según la invención, en este caso en una opción para múltiples barras, habiéndose representado con los elementos internos visibles mostrados mediante líneas de trazo discontinuo.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas sendos ejemplos de realización del utensilio de cocina para almacenar y servir turrones u otros alimentos preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

25 Así, tal como se observa en dichas figuras, el utensilio (1) en cuestión está conformado, esencialmente, a partir de, al menos, un recipiente (2) de configuración prismática, en cuyo interior cuenta con, al menos, una base plana (3) extraíble que discurre desde una posición de reposo, alojada en la parte inferior del, al menos uno, alojamiento (4) interno que determina dicho recipiente (2), a una posición de uso, total o parcialmente fuera de dicho alojamiento (4), al ser extraído de dicho recipiente (2) a través de una abertura (5) prevista al efecto en un lateral del mismo, existiendo, opcionalmente, una muesca (12) que sobresale en la zona anterior de dicha base plana (3) para facilitar dicha extracción.

35 Preferiblemente, la base plana (3), sobre la que se incorpora el turrón o alimento en cuestión, tiene una configuración rectangular ajustada al espacio del alojamiento (4) interno del recipiente (2), el cual alojamiento (4), a su vez, preferentemente, tiene unas dimensiones aptas para alojar una barra de turrón de tamaño estándar, siendo dichas dimensiones preferidas de 20 x 10 x 3 centímetros y un espesor de entre 3 a 5 milímetros.

40 También de modo preferido, la antedicha abertura (5) del alojamiento (4), a través de la que se extrae la base plana (3), dispone de una tapa (6) de cierre hermético, la cual, preferiblemente, está unida solidariamente al borde anterior de la base plana (3) y cuenta con un tirador (7) para tirar de ella y extraer la base plana (3) al mismo tiempo que se abre el alojamiento (4) en que se incorpora dicha base.

45 Como se observa en la figura 1, el utensilio (1), opcionalmente, constituye un elemento modular formado por varios recipientes (2) idénticos o semejantes que se unen entre sí para formar un conjunto compacto fácilmente desmontable, para lo cual se ha previsto que cuente con medios de acople (8, 9) constituidos, por ejemplo, por tetones (8) previstos en la cara inferior del recipiente (2) que encajan en ranuras (9) previstas en coincidencia en la cara superior del recipiente (2). Opcionalmente, el utensilio cuenta con unas pegatinas o embellecedores (no representadas/os) para tapar dichas ranuras (9) del recipiente (2) situado superiormente.

- En cualquier caso, en una variante de realización, tal como muestra la figura 2, un mismo recipiente (2) cuenta con dos o más alojamientos (4) interiores totalmente independientes, preferentemente superpuestos, provistos, cada uno de ellos de una base plana (3) que se sitúa ajustada en su parte inferior, por ejemplo apoyada en respectivos separadores (10) que, a su vez, otorgan hermeticidad e independencia entre los distintos alojamientos (4), y con una tapa (6) que cierra herméticamente la abertura (5) correspondiente de cada uno de dichos alojamientos (4) de manera independiente, estando dicha tapa (6), preferentemente, unida de manera solidaria a la base (3) correspondiente para, al abrirla, extraer la base, como se observa en el alojamiento inferior del ejemplo mostrado en dicha figura 2.
- También opcionalmente, la base plana (3) de cada alojamiento (4) cuenta, en todo su perímetro, con un pequeño resalte (11) que impide el derrame de fluidos, como aceite, por fuera de la misma al cortar el turrón.
- Asimismo, y también de manera opcional, la superficie externa del recipiente (2), preferentemente cuando cuenta con mayor altura por comprender dos o más alojamientos internos (4) y bases (3) para distintos tipos de turrónes, incorpora elementos decorativos impresos en la superficie externa del mismo, los cuales, preferentemente, son de carácter navideño. También se contempla, opcionalmente, la posibilidad de incorporar, en la tapa (6) de cada alojamiento (4), unos medios de identificación (13), por ejemplo etiquetas de papel, para indicar el tipo de turrón que se ha colocado.
- Cabe mencionar que en la figura 1 se ha representado un ejemplo del dispositivo (1) de carácter modular, con dos recipientes (2) idénticos provistos de medios para acoplarse mutuamente, si bien debe entenderse que el dispositivo (1) también lo forma la opción más básica, compuesta por un único recipiente (2) y que, asimismo, el carácter modular del mismo puede contemplar la combinación de recipientes (2) con un único alojamiento (4), como los mostrados en la figura 1, con recipientes (2) con varios alojamientos (4), como el del ejemplo representado en la figura 2.
- Por último, como se ha señalado en apartados anteriores, tanto el recipiente (2) como la base o bases planas (3) extraíbles y las tapas (6) de los alojamientos (4) están realizados, preferiblemente, en material plástico de uso alimentario, por ejemplo HDPE o PLA.
- Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, **caracterizado** por comprender, al menos, un recipiente (2) de configuración prismática, en cuyo interior cuenta con, al menos, una base plana (3) extraíble, sobre la que se incorpora el turrón o alimento en cuestión, que discurre desde una posición de reposo, alojada en la parte inferior del, al menos un, alojamiento (4) interno que determina dicho recipiente (2), a una posición de uso, en la que queda total o parcialmente fuera de dicho alojamiento (4), al ser extraído de dicho recipiente (2) a través de una abertura (5) prevista al efecto en un lateral del mismo.
- 2.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base plana (3) tiene una configuración rectangular ajustada al espacio del alojamiento (4) interno del recipiente (2).
- 3.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el alojamiento (4) tiene unas dimensiones aproximadas de 20 x 10 x 3 centímetros.
- 4.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la abertura (5) del alojamiento (4), a través de la que se extrae la base plana (3), dispone de una tapa (6) de cierre hermético.
- 5.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque la tapa (6) está unida solidariamente al borde anterior de la base plana (3).
- 6.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque la tapa (6) cuenta con un tirador (7).
- 7.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque constituye un elemento modular formado por varios recipientes (2) idénticos o semejantes que, provistos de medios de acople (8, 9) se unen entre sí para formar un conjunto compacto fácilmente desmontable.
- 8.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque los medios de acople de los recipientes (2) están constituidos por tetones (8) previstos en la cara inferior del recipiente (2) que encajan en ranuras (9) previstas en coincidencia en la cara superior del recipiente (2).
- 9.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque un mismo recipiente (2) cuenta con dos o más alojamientos (4) interiores independientes, provistos, cada uno de ellos, de una base plana (3) que se sitúa ajustada en su parte inferior, y con una tapa (6) que cierra herméticamente la abertura (5) correspondiente de cada uno de dichos alojamientos (4) de manera independiente.
- 10.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 9, **caracterizado** porque los dos o más alojamientos (4) internos del recipiente (2) están superpuestos.

- 5 11.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según la reivindicación 9 ó 10, **caracterizado** porque la base plana (3) va apoyada en respectivos separadores (10).
- 10 12.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado** porque la base plana (3) de cada alojamiento (4) cuenta, en todo su perímetro, con un pequeño resalte (11) que impide el derrame de fluidos.
- 15 13.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, **caracterizado** porque la superficie externa del recipiente (2) incorpora elementos decorativos impresos en la superficie externa del mismo.
- 20 14.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizado** porque tanto el recipiente (2) como la base o bases planas (3) extraíbles y, en su caso, las tapas (6) de los alojamientos (4) están realizados en material plástico de uso alimentario.
- 15.- UTENSILIO DE COCINA PARA ALMACENAR Y SERVIR TURRONES U OTROS ALIMENTOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, **caracterizado** porque cada alojamiento (4) cuenta con medios de identificación (13) para indicar el producto que se ha colocado.

FIG. 1

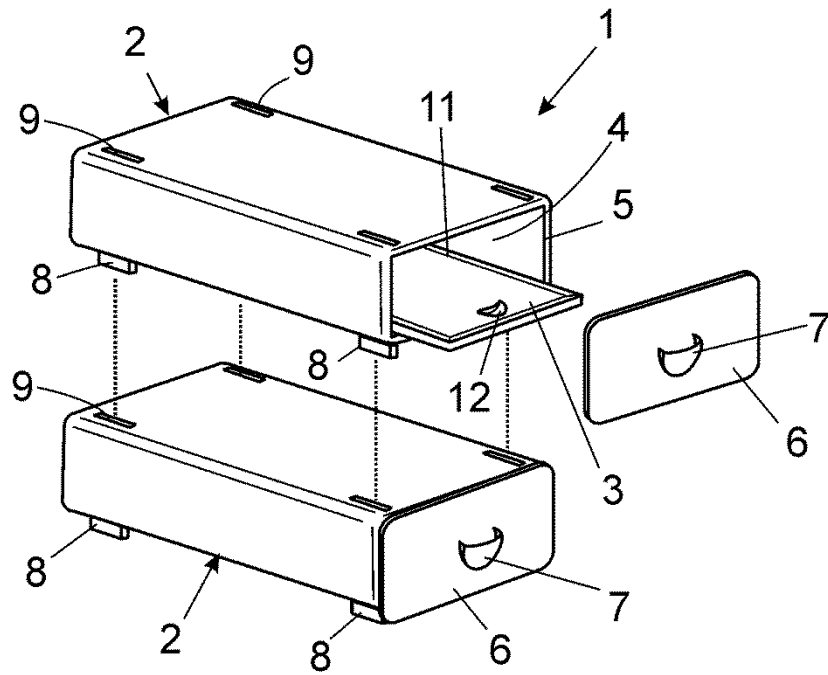


FIG. 2

